

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9429
3 septiembre 1969
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA, DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1969, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DEL LIBANO

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención lo que sigue:

A las 11.52 horas del miércoles 3 de septiembre de 1969, unidades de la fuerza aérea de Israel compuesta de doce aviones Mystère y varios aparatos de reacción Mirage atacaron durante veinticinco minutos la zona de Arkoub, en la región meridional del Líbano, con bombas de napalm y fuego de ametralladora.

Entre las aldeas atacadas se cuentan las siguientes: Rachaya Al-Fakhar, Al-Habarieh, El-Fardis y Kfarchouba.

A las 13.00 horas, seis aparatos de reacción israelíes realizaron un nuevo ataque, de quince minutos de duración, contra las mismas aldeas, en el que usaron bombas de napalm. Como resultado de esta acción, quedaron gravemente heridos dos civiles libaneses.

Este nuevo acto de agresión por parte de Israel se produce sólo pocos días después de haber resuelto unánimemente el Consejo de Seguridad condenar a ese país por su ataque aéreo premeditado del 11 de agosto contra aldeas de la región meridional del Líbano, y de advertir que tales actos militares son intolerables y que tendría "que considerar otras medidas, más eficaces, conforme a lo previsto en la Carta, para prevenir la repetición de semejantes actos".

Israel ha amenazado abierta y repetidamente la integridad territorial del Líbano, sobre todo durante las dos últimas semanas. Mi delegación ha informado oportunamente al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General sobre esas amenazas.

Este último acto de agresión de Israel revela una vez más las intenciones agresivas de ese país contra el Líbano. Además, constituye una flagrante violación del Acuerdo de Armisticio y un abierto desafío a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a las resoluciones del Consejo de Seguridad.

8/9429
Español
Página 2

Solicito respetuosamente que la presente carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yahya MAHMASSANI
Encargado de Negocios interino

